



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA VRAEM

Municipalidad Provincial de Huanta Acuerdo de Concejo Municipal N° 029-2020-MPH/CM

Huanta, 03 de Junio de 2020.

VISTO:

En la **VII Sesión Extraordinaria** de Concejo Municipal, de fecha **03 de Junio de 2020**, la **Opinión N°008-2020-MPH/CM/CAPP de la Comisión de Administración, Planificación y Presupuesto**, sobre la aprobación del presupuesto de cofinanciamiento de los proyectos priorizados a favor de la Municipalidad Provincial de Huanta, por el programa **TRABAJA PERU**, en el marco del primer concurso de proyectos 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que, el **Artículo 194°** de la **Ley N° 27680**, Ley de Reforma Constitucional, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la **Ley N° 27972**, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las Municipalidades Provinciales son los órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, según los documentos que se detallan:

- **OFICIO N° 0175-2020-TP/DE-UZ"AYACUCHO"** Presentado por el Responsable del Programa para la Generación de Empleo Social "TRABAJA PERU", con fecha del 18 de mayo del 2020 donde remite documentación para la etapa de registro y conformidad del expediente técnico priorizando su proyecto **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LOS JIRONES LA FLORIDA 1ERA CDRA, BELLAVISTA 3ERA CDRA, SIMON ENRIQUE S. 4TA Y 5TA CDRA, LEONCIO PRADO 1ERA CDRA, SERGIO CANALES 1ERA CDRA, 9 DE DICIEMBRE 1ERA CDRA, BASE SUR 1ERA CDRA, Y CIRO VALENZUELA 1ERA A 5TA CDRA, DEL BARRIO NUEVA JERUSALEN, DISTRITO DE HUANTA - PROVINCIA DE HUANTA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"**, con código Único 2321789. Donde solicita en caso confirme continuar con las demás etapas del concurso 2020, remitir los documentos para la etapa de registro y conformidad de Expediente Técnico en el Banco de Proyectos del Programa de acuerdo a los plazos establecidos en el cronograma de actividades.
- **OFICIO N° 0171-2020-TP/DE-UZ"AYACUCHO"** Presentado por el Responsable del Programa para la Generación de Empleo Social "TRABAJA PERU", con fecha del 18 de mayo del 2020 donde remite documentación para la etapa de registro y conformidad del expediente técnico priorizando su proyecto **"AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARRILLADO SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE ÑAHUINPUQUIO, DISTRITO DE HUANTA-PROVINCIA DE HUANTA-DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"**, con código único 2442613. Donde solicita en caso confirme continuar con las demás etapas del concurso 2020, remitir los documentos para la etapa de registro y conformidad de Expediente Técnico en el Banco de Proyectos del Programa de acuerdo a los plazos establecidos en el cronograma de actividades.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA VRAEM

➤ **OFICIO N° 0173-2020-TP/DE-UZ"AYACUCHO"** Presentado por el Responsable del Programa para la Generación de Empleo Social "TRABAJA PERU", con fecha del 18 de mayo del 2020 donde remite documentación para la etapa de registro y conformidad del expediente técnico priorizando su proyecto " **INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE VISTA ALEGRE DEL DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA DE HUANTA-AYACUCHO**", con código único 2239435. Donde solicita en caso confirme continuar con las demás etapas del concurso 2020, remitir los documentos para la etapa de registro y conformidad de Expediente Técnico en el Banco de Proyectos del Programa de acuerdo a los plazos establecidos en el cronograma de actividades.

➤ **OFICIO N° 0169-2020-TP/DE-UZ"AYACUCHO"** Presentado por el Responsable del Programa para la Generación de Empleo Social "TRABAJA PERU", con fecha del 18 de mayo del 2020 donde remite documentación para la etapa de registro y conformidad del expediente técnico priorizando su proyecto " **AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARRILLADO SANITARIO EN LA ASOCIACION PRO VIVIENDA LOS ANGELES, DISTRITO DE HUANTA-PROVINCIA DE HUANTA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO**", con código único 2442588. Donde solicita en caso confirme continuar con las demás etapas del concurso 2020, remitir los documentos para la etapa de registro y conformidad de Expediente Técnico en el Banco de Proyectos del Programa de acuerdo a los plazos establecidos en el cronograma de actividades.

➤ **EL INFORME N° 324-2020-MPH-OPP/ASCT**, del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Econ. Aldo S. Calderón Tito, con fecha 25 de mayo del 2020, comunica que, la Municipalidad Provincial de Huanta ha sido ganador del concurso del Programa Trabaja Perú el cual fue publicado mediante Resolución Directoral N° 0036-2020 - TP/DE, quien aprueba el listado de proyectos priorizados a nivel nacional en el marco del primer concurso de proyectos 2020, que se detallan:

CUADRO N° 01 LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS

CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES	NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE DEL PROGRAMA TP	COFINANCIAMIENTO MPH	TOTAL
2442588	AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARRILLADO SANITARIO EN LA ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA LOS ANGELES, DISTRITO DE HUANTA - PROVINCIA DE HUANTA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	316,000.00	412,992.00	728,992.00
2442613	AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARRILLADO SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE ÑAHUINPUQUIO, DISTRITO DE HUANTA - PROVINCIA DE HUANTA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	316,000.00	812,428.00	1,128,428.00
2239435	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE VISTA ALEGRE DEL DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA DE HUANTA - AYACUCHO	316,000.00	388,008.00	704,008.00
2321789	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LOS JIRONES LA FLORIDA 1ERA CDRA,	316,000.00	882,496.00	1,198,496.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA VRAEM

BELLAVISTA 3ERA CDRA, SIMON ENRIQUE S. 4TA Y 5TA CDRA, LEONCIO PRADO 1ERA CDRA, SERGIO CANALES 1ERA CDRA, 9 DE DICIEMBRE 1ERA CDRA, BASE SUR 1ERA CDRA Y CIRO VALENZUELA 1ERA A 5TA CDRA, DEL BARRIO NUEVA JERUSALEN, DISTRITO DE HUANTA - PROVINCIA DE HUANTA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO			
TOTAL	1,264,000.00	2,495,924.00	3,759,924.00

Que, el Programa de Generación de Empleo Social Inclusivo "TRABAJA PERU" remite los Oficios; Oficio N° 0169-2020-TP/DE-UZ"AYACUCHO"; Oficio N° 0173-2020-TP/DE-UZ"AYACUCHO"; Oficio N° 0171-2020-TP/DE-UZ"AYACUCHO"; Oficio N° 0175-2020-TP/DE-UZ"AYACUCHO", donde solicita a la Municipalidad Provincial de Huanta la remisión de Dos (02) originales o copias certificadas del acuerdo de concejo municipal de la aprobación del presupuesto de cofinanciamiento, requisito solicitado para la etapa de registro y conformidad de Expediente Técnico en el Banco de Proyectos del Programa, cuyo plazo requerido es hasta el 05/06/2020;

Que, en cumplimiento al cronograma de las bases del Primer Concurso de Proyectos – 2020, la oficina de Planeamiento y Presupuesto, en el marco de la solicitud de cofinanciamiento de los proyectos de inversión, ha procedido con la modificación presupuestal de cofinanciamiento el cual acredita la disponibilidad de recursos presupuestales para los proyectos priorizados conforme se detallan en el cuadro N° 01 (cofinanciamiento), donde el monto de cofinanciamiento que se consigna en el Reporte del Marco presupuestal y/o Nota Modificatoria, coincide con el monto que se verificó en consulta amigable. y la lista de proyectos priorizados publicado mediante Resolución Directoral N° 0036-2020 – TP/DE;

Que la Comisión de ADMINISTRACIÓN, PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, en virtud a los documentos en mención, por unanimidad de sus miembros OPINAN sobre la Remisión de documentos para etapa de registro y conformidad de expedientes técnicos en el banco de proyectos del Programa de TRABAJA PERU para la aprobación del listado de proyectos priorizados a nivel nacional en el banco del primer concurso de proyectos 2020 del programa TRABAJA PERU; se deriva al Pleno de Concejo Municipal para su debate y aprobación;

Que, conforme lo dispone el **Artículo 41°** de la **Ley N° 27972**, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los acuerdos son decisiones que toma el Concejo Municipal referidos a asuntos específicos de interés público o institucional que expresan la voluntad del órgano del gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Estando a los fundamentos expuestos, de conformidad con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, **Ley N° 27972**. El Concejo Municipal **por unanimidad**;



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA VRAEM

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el presupuesto de cofinanciamiento de los proyectos priorizados por el programa TRABAJA PERU, en el marco del primer concurso de proyectos 2020, que se detallan:

LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS

CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES	NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE DEL PROGRAMA TP	COFINANCIAMIENTO MPH	TOTAL
2442588	AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA LOS ÁNGELES, DISTRITO DE HUANTA - PROVINCIA DE HUANTA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	316,000.00	412,992.00	728,992.00
2442613	AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE ÑAHUINPUQUIO, DISTRITO DE HUANTA - PROVINCIA DE HUANTA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	316,000.00	812,428.00	1,128,428.00
2239435	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE VISTA ALEGRE DEL DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA DE HUANTA - AYACUCHO	316,000.00	388,008.00	704,008.00
2321789	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LOS JIRONES LA FLORIDA 1ERA CDRA, BELLAVISTA 3ERA CDRA, SIMON ENRIQUE S. 4TA Y 5TA CDRA, LEONCIO PRADO 1ERA CDRA, SERGIO CANALES 1ERA CDRA, 9 DE DICIEMBRE 1ERA CDRA, BASE SUR 1ERA CDRA Y CIRO VALENZUELA 1ERA A 5TA CDRA, DEL BARRIO NUEVA JERUSALEN, DISTRITO DE HUANTA - PROVINCIA DE HUANTA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	316,000.00	882,496.00	1,198,496.00
TOTAL		1,264,000.00	2,495,924.00	3,759,924.00

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Administración y Finanzas y a la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial de la Municipalidad Provincial de Huanta, el cumplimiento del presente acuerdo de concejo municipal.

ARTÍCULO TERCERO: TRANSCRIBIR, el presente Acuerdo de Concejo a los órganos competentes de la Municipalidad Provincial de Huanta e interesados, con las formalidades de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUANTA

Renol Siblo Pichardo Ramos
ALCALDE